



● EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA
DEL MERCADO MAYORISTA DE QUITO

INFORME DE GESTION ANUAL

● 2018

Contenido

Objetivo del informe.....	5
Introducción	5
Base legal.....	5
Ley Orgánica de Empresas Públicas.....	5
Ordenanza Municipal N°301.....	5
Ordenanza Municipal N° 0296.....	5
Reglamento interno de funcionamiento del Directorio.....	6
Alineación Estratégica	6
Proyectos.....	6
Programa: Fortalecimiento institucional.....	7
Proyecto: Gestión del talento humano	7
Reestructuración del Estatuto Orgánico	8
• Propuesta de modificación a la estructura orgánica de la Empresa Pública Metropolitana del Mercado Mayorista, de acuerdo a las necesidades actuales que presenta la empresa.	8
• Propuesta de actualización del manual de puesto y perfiles de la Empresa Pública Metropolitana del Mercado Mayorista, por lo que presenta inconsistencias con respecto a las funciones realizadas por los funcionarios con la actividad actuales realizadas.....	8
• La creación de partidas individuales a los funcionarios de la Empresa Pública Metropolitana del Mercado Mayorista.....	8
Proyecto: Gestión administrativa.....	8
Directorios	8
Seguimiento a los resultados de las auditorías internas y externas.....	9
4.- Examen especial a la utilización de los recursos financieros generados por el Convenio de Cogestión – Abastos- ASOCAMM, en la EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO (MMQ-EP), por el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2017.	14
Donaciones a fundaciones sin fines de lucro.....	18
Buenas prácticas ambientales de las instituciones municipales “casa adentro”	18
Plan de Manejo de desechos sólidos y creación de áreas verdes dentro del Mercado Mayorista De Quito.	19
Limpieza y auto compactación de los desechos sólidos de las instalaciones del MMQ-EP.	20
Plan de higiene y salubridad.....	22
Posterior a la Toma de muestras microbiológicas a los comerciantes que expenden alimentos preparados conjuntamente con la Unidad de Salud de la Administración Zonal Eloy Alfaro.....	22

Capacitaciones constantes a los comerciantes del MMQ-EP.....	25
Supervisión y control de las instalaciones.....	26
Estandarización de diseño de viseras y casetas dentro del MMQ-EP.....	28
Construcción de la red de alcantarillado y agua potable.....	29
Cubierta de Agro-productores Tsáchilas.....	31
Validación del catastro de la Mercado Mayorista de Quito.....	32
Se está REALIZANDO un levantamiento de información de todos los comerciantes catastrados del Mercado Mayorista, en el cual nos encontramos REALIZANDO LAS medidas de los locales, puestos y bodegas, donde se están realizando las actividades comerciales, y representan un lugar de arriendo.	32
Hasta el momento del informe se encuentran levantadas las medidas de los siguientes bloques y plataformas:.....	32
• Bloque A1.....	32
• Bloque A2.....	32
• Bloque A3.....	32
• Bloque C1.....	32
• Plataforma 01.....	32
• Plataforma 02.....	32
• Plataforma 03.....	32
• Plataforma 04.....	32
• Plataforma 05.....	32
Se está realizando el levantamiento de la plataforma B6, y se ha encontrado dificultades en determinar la forma de medición por su ubicación al borde de la quebrada y su ubicación en zona de peligro.....	32
Centro de desarrollo infantil “Guagua Centro “.....	33
Ejecución programática.....	33
Ejecución presupuestaria.....	34
Ejecución de ingresos.....	34

Contenido de ilustraciones

Ilustración 1: Procesos de compras públicas 2018.....	18
Ilustración 2: Fotografía del servicio de barrido manual.....	21
Ilustración 3: Fotografía del servicio de hidrolavado.....	21
Ilustración 4: Fotografía de las cajas autocompactadoras.....	22
Ilustración 5: Fotografía de toma de muestras microbiológicas.....	23
Ilustración 6: Fotografía socialización de plan de higiene y salubridad.....	23
Ilustración 7: Fotografía de taller de manipulación de alimentos emitido por el ARCSA.....	23

Ilustración 8: Fumigación y Desinsectación dentro de las instalaciones del Mercado Mayorista de Quito.	24
Ilustración 9: Fotografía de fumigación y Desinsectación de instalaciones administrativas del Mercado Mayorista de Quito	24
Ilustración 10: Fotografía y colocación de estaciones cebaderas dentro de las instalaciones del Mercado Mayorista de Quito .	25
Ilustración 11: Fotografía de las capacitaciones a los comerciantes.	25
Ilustración 12: Fotografía de control vehicular	26
Ilustración 13: Fotografía de control de horarios de carga y descarga	26
Ilustración 14: Control de seguridad de las instalaciones del Mercado Mayorista de Quito	27
Ilustración 15: Fotografía de control de comerciantes autónomos	27
Ilustración 16: Fotografía de mantenimiento y control de las instalaciones del MMQ-EP	28
Ilustración 17: Plano cerca tipo	28
Ilustración 18: Diseño de casetas para accesos sur y norte	29
Ilustración 19: Retiro de escombros en proyecto de red de alcantarillado y agua potable	30
Ilustración 20: Construcción del patio de comidas del MMQ-EP	30
Ilustración 21: Fotografía desmontaje de la antigua cubierta	31
Ilustración 22: Fotografía izado de columnas principales	31
Ilustración 23: Fotografía cerramiento de seguridad Guagua Centro	33
Ilustración 24: Ejecución por grupos de ingresos	34
Ilustración 25: Recaudación cartera vencida	35
Ilustración 26: Ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento	35

Contenido de tablas

Tabla 1: Alineación estratégica con el PMDOT 2015-2025	6
Tabla 2: Cumplimiento informe DADSySS-0058-2015	9
Tabla 3: Movilidad sostenible-Estadísticas de transporte de los funcionarios del MMQ-EP	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 5: Fotografía de mingas	20
Tabla 6: Horarios de servicio de barrido manual	21
Tabla 7: Resultados del servicio de control de plagas y vectores	25

Objetivo del informe

Transparentar toda la información de la gestión pública institucional de la MMQ-EP realizada en el periodo de enero - diciembre del 2018, garantizando el acceso a la información en cumplimiento irrestricto a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social.

Introducción

La Empresa Pública Metropolitana del Mercado Mayorista de Quito, MMQ-EP, creada bajo la Ordenanza Metropolitana 0296, sancionada el 11 de octubre de 2012, tiene como objeto principal, planificar, ejecutar, operar, administrar, y supervisar los procesos de comercialización en el Mercado Mayorista, con la participación de las y los comerciantes organizados, para garantizar el abastecimiento continuo y permanente de alimentos, garantizando además la soberanía alimentaria, estabilidad, continuidad y permanencia de las y los comerciantes regularizados, así como el uso racional del espacio comunal al interior del Mercado, para contribuir al buen vivir de la comunidad.

En este sentido, la Empresa Pública Metropolitana del Mercado Mayorista de Quito pone en consideración del Directorio y de la ciudadanía en general, el informe de Gestión Enero - Diciembre 2018, en atención al marco de un Estado constitucional de derechos y justicia, es esencial construir instituciones públicas transparentes, cuya cultura institucional esté fundamentada en un informe de gestión correctamente estructurado, con lo cual se busca mejorar considerablemente la interrelación existente entre la ciudadanía y las instituciones públicas, generando de este modo mayor confianza por parte de la ciudadanía, en la construcción de instituciones más comprometidas y más transparentes para el fortalecimiento de la gestión pública del país.

Base legal

Ley Orgánica de Empresas Públicas

Art.11. “Deberes y atribuciones del Gerente General”, numeral 4).- Administrar la empresa pública, velar por su eficiencia empresarial e informar al Directorio trimestralmente o cuando sea solicitado por éste, sobre los resultados de la gestión de aplicación de las políticas y de los resultados de los planes, proyectos y presupuestos, en ejecución o ya ejecutados.

Ordenanza Municipal N°301

Art.12. “Deberes y atribuciones del Directorio, literal e).-Aprobar la planificación y el presupuesto, de la empresa pública metropolitana, en concordancia con el plan estratégico del Distrito Metropolitano de Quito, así como evaluar su ejecución”.

Ordenanza Municipal N° 0296

Disposiciones Transitorias, Primera.- “El Municipio del distrito Metropolitano de Quito efectuará las asignaciones y transferencias presupuestarias que se requieran para el funcionamiento y gestión inicial de la Empresa Pública Metropolitana del Mercado Mayorista de Quito (MMQEP), hasta que ésta sea autosustentable- Para este efecto, el Directorio

evaluará semestralmente la planificación estratégica y presupuestaria, para que en el plazo máximo de dos años, la empresa alcance su auto sustentabilidad.(...)”

Reglamento interno de funcionamiento del Directorio.

Art. 5.-Atribuciones. - Son atribuciones del Directorio, las siguientes:

Conocer los informes del Gerente General y los informes de Auditoría

Alineación Estratégica

El Plan Estratégico institucional 2013-2018 y el Plan Operativo anual 2018 se encuentran alineados al Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2025 de la siguiente manera:

<p>El desarrollo productivo de la ciudad se realiza con una visión incluyente hacia los grupos vulnerables (niñez, personas con discapacidad, estudiantes, adultos mayores), las empresas de pequeña escala y aquellas de la Economía popular y solidaria, con una visión de valor compartido.</p>	<p>Número de iniciativas de clúster y/o sectores que cuenten con un programa de fomento productivo</p>	<p>Al 2025, objetivos de corto plazo de los 3 nuevos programas de fomento productivo cumplidos y objetivos de largo plazo de los 3 programas de fomento productivo creados en 2017.</p>
---	--	---

Tabla 1: Alineación estratégica con el PMDOT 2015-2025

Proyectos

Los proyectos que ejecuta el MMQ-EP, buscan normar el desarrollo de las actividades comerciales, administrativas y financieras, con el objetivo de garantizar procesos de abasto, acopio y comercialización de productos agroalimentarios y complementarios, seguros y de calidad, promoviendo relaciones óptimas entre la Empresa y los comerciantes y una gestión de

calidad comprometida con el medio ambiente, que propicie una imagen de excelencia y sostenibilidad económica y financiera.

Se establecieron 2 grandes programas en los que el Mercado Mayorista se encuentra trabajando:

1. Fortalecimiento Institucional
2. Quito Produce

Programa: Fortalecimiento institucional

Proyecto: Gestión del talento humano

Concurso de méritos y oposición

Se empezó el proceso de lanzamiento de concursos de méritos y oposición para los funcionarios de la MMQ-EP de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de servicio público (LOSEP) donde establece que:

Art. 52, literal ñ). - De las atribuciones y responsabilidades de las Unidades de Administración del Talento Humano. - *“Aplicar el subsistema de selección de personal para los concursos de méritos y oposición, de conformidad con la norma que expida el Ministerio de Relaciones Laborales”.*

Art. 58 en su segundo inciso, indica que:(...) *“La contratación de personal ocasional no podrá sobrepasar el veinte por ciento de la totalidad del personal de la entidad contratante; en caso de que se superare dicho porcentaje deberá contarse con la autorización previa del Ministerio de Relaciones Laborales, estos contratos no podrán exceder de doce meses de duración o hasta que culmine el tiempo restante del ejercicio fiscal en curso. Se exceptúa de este porcentaje a aquellas instituciones u organismos de reciente creación que deban incorporar personal bajo esta modalidad, hasta que se realicen los correspondientes concursos de selección de méritos y oposición y en el caso de puestos que correspondan a proyectos de inversión o comprendidos en la escala del nivel jerárquico superior. Por su naturaleza, este tipo de contratos no generan estabilidad”. (...)*

Para lo cual se ha realizado el siguiente cronograma el cual fue aprobado:

Proceso de Concursos de Méritos y Oposición		Fechas de Inicio	Fecha de Fin	Encargado del proceso
1	Capacitación de la Plataforma de socio empleo	21/11/2018	21/11/2018	Ministerio de Trabajo
2	Solicitud de Presupuesto plurianual	21/11/2018	30/11/2018	Contabilidad
3	Solicitud de POA plurianual	30/11/2018	05/12/2018	Planificación
4	Designación del Administrador de Concurso	23/11/2018	05/12/2018	Gerencia General
5	Informe de Creación de partidas de Talento Humano	06/12/2018	11/12/2018	GDO/Talento Humano

6	Inclusión en el POA. PAC Y PRESUPUESTO, la contratación de la plataforma para las pruebas psicométricas	10/12/2018	11/12/2018	GDO/Talento Humano/Planificación/Administrativo
7	Aprobación de resolución de creación de partidas individuales	12/12/2018	02/01/2019	Gerencia General/Asesoría Jurídica

Tabla 2: Cronograma de concursos de méritos y oposición

Reestructuración del Estatuto Orgánico

Se realizó la entrega de la propuesta para la reestructuración del Estatuto Orgánico de acuerdo a la solicitud realizada por el Gerente General mediante en memorando N° 204-GG-MMQEP-2018 del 4 de mayo del 2018, donde solicita al Gerente de Desarrollo Organizacional se realice una reforma al Estatuto Orgánico de la Empresa de manera urgente y se indica que se sirva disponer al Especialista de Talento Humano de la MMQEP, haga una evaluación del actual Estatuto Orgánico, y mediante un proyecto del mismo, recomiende los cambios que deben ejecutarse en la empresa para un mejor desenvolvimiento, este requerimiento se entregó mediante el informe N° 026-TH-GDO-MMQEP-2018, del 24 De agosto del 2018, para ser revisado y aprobado por el Gerente General y el Directorio, el cual consiste en:

- Propuesta de modificación a la estructura orgánica de la Empresa Pública Metropolitana del Mercado Mayorista, de acuerdo a las necesidades actuales que presenta la empresa.
- Propuesta de actualización del manual de puesto y perfiles de la Empresa Pública Metropolitana del Mercado Mayorista, por lo que presenta inconsistencias con respecto a las funciones realizadas por los funcionarios con la actividad actuales realizadas.
- La creación de partidas individuales a los funcionarios de la Empresa Pública Metropolitana del Mercado Mayorista.

Proyecto: Gestión administrativa

Directorios

Se organizó los Directorios en cumplimiento de la normativa legal vigente entre ellas las siguientes: Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Empresas Públicas, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Ley Orgánica de Finanzas Públicas, Estatuto Orgánico de la MMQ-EP, Ordenanzas aplicables, Reglamento de Funcionamiento Interno de Directorio de la MMQ-EP.

De este modo, se elaboró la planificación de Directorios de la MMQ-EP, lo que ha permitido tratar los puntos del Orden del Día de acuerdo a la normativa legal vigente. Cada punto del orden del día ha sido revisado con los funcionarios responsables en reuniones previas a los Directorios y se ha dado seguimiento oportuno a las resoluciones emitidas.

Durante el periodo de gestión enero - diciembre 2018 se han efectuado 5 sesiones de Directorio:

1. Sesión extraordinaria de Directorio: 12 de enero de 2018.
2. Sesión ordinaria de Directorio: 15 de febrero de 2018.
3. Sesión ordinaria de Directorio: 04 de junio de 2018.
4. Sesión extraordinaria de Directorio: 13 de septiembre de 2018.
5. Sesión extraordinaria de Directorio: 03 de octubre de 2018.

Seguimiento a los resultados de las auditorías internas y externas

1.- INFORME DADSySS-0058-2015

Se ha realizado el seguimiento en base al examen especial al cumplimiento de recomendaciones 10 y 11.

Recomendaciones		
Estado	Cantidad	Porcentaje
Cumplidas	10	83%
No cumplidas	2	17%
Totales	12	100%"

Tabla 3: Cumplimiento informe DADSySS-0058-2015

Las recomendaciones que se encuentran subidas en el Sistema de Seguimiento de las Recomendaciones del Municipio de Quito, encontrándose en estado de cumplidas parcialmente las siguientes:

Nº 10 A los miembros del Directorio:

Los informes de los estudios técnicos que remita el Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito, respecto del sistema y cobro de la tarifa de peaje serán analizados previo su aprobación.

Nº 11 Al Gerente General:

Los estudios realizados para la implementación del sistema y cobro de la tarifa de peaje, a los usuarios que utilizan el espacio físico en el Mercado Mayorista, serán remitidos al Directorio para su conocimiento y aprobación.

1.1.- Gestiones realizadas:

La MMQ-EP desde el año 2015 hasta septiembre 2018, han realizado las gestiones administrativas correspondientes teniendo como resultado 187 antecedentes en observancia

de las recomendaciones aprobadas por la Contraloría General del Estado y en cumplimiento con lo que establece la Ordenanza Metropolitana Nro. 406, artículo 29.

Con OFICIO MMQEP-GG-MMQEP-2018-0844 de 03 de octubre de 2018, suscrito por la Ing. Elizabeth Huato, Gerente General Subrogante de la MMQEP, y dirigido al Doctor Mauricio Rodas, Alcalde del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito con copia Señor Marco Ponce, Señora Karen Sánchez, Abg. Andrés Isch, Crnl. Luis Montalvo Miembros del Directorio de la MMQEP, en la que se remiten los informes de las Secretarías Sectoriales y de Planificación en relación al proyecto de Implementación de Estacionamientos al interior de la MMQEP, señalando que se ha dado cumplimiento a la recomendación 11 del examen especial realizado en el año 2015 formulado por la Contraloría General del Estado y al Plan de Políticas de Sustentabilidad y Sostenibilidad de la MMQEP.

Con OFICIO MMQEP-GG-2018-0870 de 22 de octubre de 2018, suscrito por el Msc Alberto Endara, Gerente General de la MMQEP, y dirigido al Crnl. Luis Montalvo Miembros, Coordinador Distrital de la ACDC, en la que se pone en conocimiento de las recomendaciones 10 y 11 del informe DADSySS-00588-2015 encontrándose de acuerdo al cronograma de aplicación y cumplimiento de las recomendaciones ambas en un 90% de avance.

Con OFICIO MMQEP-GG-2018-0869 de 22 de octubre de 2018, suscrito por el Msc Alberto Endara, Gerente General de la MMQEP, y dirigido al Doctor Mauricio Rodas Espinel, Alcalde del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en la que se pone en conocimiento el proceso que se ha realizado hasta la presente fecha de las recomendaciones 10 y 11 efectuadas en el informe DADSySS-0058-2015.

Con OFICIO MMQEP-GG-2018-0878 de 26 de octubre de 2018, suscrito por el Msc Alberto Endara, Gerente General de la MMQEP, y dirigido al Doctor Sergio Aguirre Factos, Auditor Interno del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en la que se pone en conocimiento el seguimiento y cumplimiento de las recomendaciones efectuadas en el informe DADSySS-0058-2015 de las recomendaciones 10 y 11, quedando la recomendación 10 en estado de Parcialmente Cumplida y la 11 en estado de Cumplida.

Con OFICIO ACDC-2018- 0002216 de 07 de noviembre de 2018, suscrito por el Crnl. (SP) Luis Montalvo, Coordinador Distrital de la ACDC y dirigido al Msc. Alberto Endara, Gerente General de la MMQEP, da contestación al Oficio MMQEP –GG-2018-Nº 0870, mediante el cual adjunta el análisis efectuado por el Licenciado Samuel Bacerra funcionario encargado del análisis referente a procesos de auditoría con Memorando No. ACDA-SB-2018-007, de cumplimiento de las recomendaciones 10 y 11 efectuadas en el informe DADSySS-0058-2015.

Encontrándose las recomendaciones de la siguiente manera:

10	Parcialmente Cumplida	90%
11	Parcialmente Cumplida	90%

Tabla 4: Estado de las recomendaciones informe DADSySS-0058-2015

2.- INFORME DAPYA-0002-2017

Se realizó el Seguimiento de las 3 recomendaciones que se encuentran en estado de ejecución entre ellas las recomendaciones N°10, N° 12 y N° 13.

El informe contiene 22 recomendaciones de las cuales, 19 están cumplidas:

RECOMENDACIONES		
Estado	Cantidad	Porcentaje
Cumplidas	19	86%
No cumplidas	0	0%
Proceso de ejecución	3	14%
No aplica	0	0%
Totales	22	100%

Tabla 5: Estado de recomendaciones informe DADYA-002-2017

La información sobre el cumplimiento de 19 recomendaciones aprobadas por la Auditoría Interna del Municipio del Distrito Metropolitana de Quito, ya se encuentran subidas en el Sistema de Seguimientos de las Recomendaciones del Municipio de Quito, encontrándose en semáforo color verde, lo que significa que fueron revisados los adjuntos de cada recomendación por la responsable del seguimiento de la (ADMINISTRACION GENERAL) y cumplidos por parte de la MMQEP.

2.1.- Gestiones realizadas

Con Oficio Circular No. 00000104 de 16 de octubre de 2018, suscrito por el señor Ramiro Viteri, Administrador General del MDMQ y dirigido al Msc. Alberto Endara, Gerente General de la MMQEP, mediante la cual se señala que, en referencia del Informe DNAI-AI-0560-2018, aprobado el 16 de julio de 2018 por la Contraloría General del Estado, correspondiente al Examen Especial al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en los informes efectuados por auditoría interna y externa, por el periodo comprendido entre 1 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2017; solicitando que los servidores asignados a cumplir con las recomendaciones constantes en el citado informe, registrar los cronogramas y medios de verificación que sustenten y demuestren documentadamente la aplicación inmediata de las recomendaciones 10, 12 y 13.

Con Oficio MMQEP-GG-2018-No. 0860 de 17 de octubre de 2018, suscrito por el Msc. Alberto Endara Clavijo, Gerente General de la MMQEP y enviando al señor Ramiro Viteri, Administrador General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, dando contestación a los oficios circulares Nos. 0000030, 0000070 y 0000071, remitiendo los cronogramas de las recomendaciones aprobadas y que se encuentran en estado de PARCIALMENTE CUMPLIDAS de los diferentes Exámenes Especiales realizados por la Contraloría General del Estado en los informes DADSyS-0058-2015, DAPyA-0002-2017 y DNA5-0014-2018.

Encontrándose las recomendaciones de la siguiente manera:

Recomendación	Estado	Porcentaje
10	Parcialmente Cumplida	80%
12	Parcialmente Cumplida	90%
13	Parcialmente Cumplida	90%

Tabla 6: Estado de recomendaciones en ejecución del informe DADyA-002-2017

3.- INFORME Nro. DNA5-0014-2018

Se realizó el seguimiento de las recomendaciones Nro.DNA5-0014-2018 de la auditoría a los estados financieros realizado por la firma auditora Batallas & Batallas Auditores y Asesores Cía. Ltda. a la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito, por los ejercicios económicos terminados al 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015, en la que constan 8 recomendación que 4 le pertenecen al Gerente General y 4 al Gerente de Desarrollo Organizacional.

3.1.-Gestiones realizadas:

Con OFICIO MMQEP-GG-2018 No. 0000837 de 01 de octubre de 2018, suscrito por la Ing. Elizabeth Huato, Gerente General Subrogante de la MMQEP y dirigido a la señora Elizabeth Del Roció Arévalo Marcillo, Jefe de Quipo de la Auditoria Interna del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, se emite la matriz de cumplimiento y gestiones realizadas de las recomendaciones No. 1,3,6,7 hechas al servidor responsable Washington Suárez, ex Gerente General de la MMQEP

Con Oficio S/N de 09 de octubre de 2018, suscrito por el Ing. Raúl Carrera, Gerente de Desarrollo Organizacional de la MMQEP y dirigido para la Abogada Elizabeth Del Roció Arévalo Marcillo, Jefe de Equipo de la Auditoria Interna del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en el cual realiza el análisis de las recomendaciones Nos. 2-4-5 y 8, con sus respectivos justificativos de cumplimiento de las recomendaciones realizadas en el Informe No. DNA5-0014-2018 de la auditoría a los estados financieros realizado por la firma auditora Batallas & Batallas Auditores y Asesores Cía. Ltda. a la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito.

Con memorando No. 039-AI-GG-MMQEP-2018 de 10 de octubre de 2018, se solicitó al Ing. Raúl Carrera, Gerente de Desarrollo Organizacional de la MMQEP, que en cumplimiento al OFICIO CIRCULAR No. 0000098 emitida por la Administración General del MDMQ, registre el cronograma y los medios de verificación que sustenten documentalmente el avance de las recomendaciones 2, 4, 5 y 8.

El martes 27 de noviembre de 2018 a las 14h00, se realizó la lectura provisional del Informe DNA5-0014-2018, de las recomendaciones que se encuentran en estado de parcialmente cumplida, indicaron que las mismas son:

Recomendación Nª 1.- Parcialmente Cumplida

Recomendación Nª 3.- Parcialmente Cumplida

Recomendación Nª 4.- Parcialmente Cumplida

Recomendación Nª 5.- Parcialmente Cumplida

Con OFICIO-MMQEP-GG-2018- No. 0942 de 29 de noviembre de 2018, suscrito por el Msc. Alberto Endara, Gerente General de la MMQEP y dirigido al Dr. Sergio Aguirre Facto, Auditor Interno del MDMQ, mediante el cual se solicitó una copia del Informe Borrador DNA5-0014-2018, efectuado el 27 de septiembre de 2018, en concordancia a la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.- Artículo 21.- Planificación, ejecución y evaluación.- El ejercicio de la auditoría gubernamental será objeto de planificación previa y de evaluación posterior de sus resultados y se ejecutara de acuerdo a las políticas y normas de auditoría y demás regulaciones de esta ley.

Con memorando No. 274-RC-GG-MMQEP-2018 de 05 de diciembre de 2018, suscrito por la Arq. Liceth Carrión, Jefe de Regulación y Control de la MMQEP y dirigido al Msc. Alberto Endara, General de la MMQEP, mediante el cual pone en conocimiento que el 04 de diciembre de 2018, el Ing. CPA Roberto Guevara Tolorza, Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles, hace la entrega del documento emitido por el Registro de la Propiedad referente al traspaso de dominio de los predios Nos. 101582 y 3632630 a favor de la MMQEP, por lo que recomienda adjuntar el documento del Registro de la Propiedad al expediente original del Proceso de Traspaso de dominio de los predios municipales que ocupa el Mercado Mayorista a favor de la MMQEP.

Con OFICIO-MMQEP-GG-2018-No. 0975 de 26 de diciembre de 2018, suscrito por el Msc. Alberto Endara, Gerente General de la MMQEP y dirigido a la Señora Elizabeth Arévalo, Jefe de Equipo de la Auditoría Interna del MDMQ, mediante el cual se informa que la recomendación 3 se encuentra en estado de **CUMPLIDA**, en concordancia a lo dispuesto en el Código Orgánico de Planificación y finanzas Publicas, CAPITULO V.- DEL COMPONENTE DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. - ART. 149; según la Ordenanza Metropolitana Nro. 0296 de creación de la Empresa sancionada el 11 de octubre de 2012 y mediante la documentación presentada con memorando Nro. 277-C-GDO-MMQ-EP-2018 de 17 de diciembre de 2018, suscrito por la Ing. Yadira Olmedo, Contadora de la MMQ-EP y dirigido al Ing. Christian Burbano, Gerente de Desarrollo Organizacional de la MMQ-EP, en el que menciona que el documento del Registro de la Propiedad se adjuntó en el proceso correspondiente, en cumplimiento a lo que señala la recomendación de auditoría No.3.- *“continuar efectuando los trámites legales necesarios y contar con la documentación de respaldo pertinente, que permitan reconocer en los estados financieros los estados financieros el terreno e infraestructura en la cual funciona la MMQEP y con ello presentar razonablemente los saldos contables en los estados financieros”*; y, de acuerdo al Nro. De inscripción del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, No. 32907 de 29 de noviembre de 2018, en el ítem de Gravámenes y Limitaciones NINGUNO.

En el mes de Octubre 2018 el predio fue ingresado en los registros contables de la empresa con sus edificaciones.

4.- Examen especial a la utilización de los recursos financieros generados por el Convenio de Cogestión – Abastos- ASOCAMM, en la EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO (MMQ-EP), por el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2017.

Con Oficio No. 0007-0029-DNA5-2018, del 24 de agosto del 2018, suscrito por el Sr. Edwin Gustavo Mera Pérez, Jefe de Equipo de la Contraloría General del Estado, en el que hace conocer la realización del examen especial y solicita información.

Con Oficio MMQEP-GG-2018-Nro. 0000698 de 27 de agosto de 2018, suscrito por la Ing. Elizabeth Huato, Gerente General Subrogante de la MMQEP, se da contestación a lo solicitado.

Procesos de contratación pública 2018

Contratación del servicio de control de plagas y vectores dentro de las instalaciones de la MMQ-EP	26/07/2018	Hasta el 31/12/2018	20,000.00
Contratación del mantenimiento preventivo y correctivo de computadoras, impresoras y laptops de la empresa pública metropolitana mercado mayorista de quito	19/10/2018	Hasta el 31/12/2018	2,492.56
Adquisición de toners y suministros de impresión para la MMQ-EP	25/06/2018	30 días	12,880.00
Construcción de accesos peatonales y discapacitados (LUAE)	05/10/2018	30 días a partir del pago del anticipo	10,000.00
Servicio de limpieza y servicio de auto compactación de desechos sólidos dentro de las instalaciones de la empresa pública metropolitana del mercado mayorista de quito, MMQ-EP	31/01/2018	11 meses a partir del 01/02/2018	181,894.07
Adquisición de mobiliario para el centro de capacitación de la MMQEP	11/05/2018	-----	2,956.80
Adquisición de suministros de limpieza	28/03/2018	-----	504.00
Adquisición de suministros de oficina	27/03/2018	17 días	492.80
Adquisición de suministros de oficina	27/03/2018	14 días	30.80
Adquisición de suministros de oficina	27/03/2018	17 días	1,362.50

Adquisicion de suministros de limpieza	10/07/2018	12 días	24.64
Adquisición de suministros de limpieza	10/07/2018	12 días	5.88
Adquisición de suministros de limpieza	10/07/2018	12 días	6.89
Adquisición de suministros de limpieza	10/07/2018	12 días	13.89
Adquisición de suministros de limpieza	10/07/2018	12 días	31.92
Adquisición de suministros de limpieza	10/07/2018	12 días	24.64
Adquisición de suministros de limpieza	10/07/2018	12 días	18.48
Adquisición de mobiliario para el centro de capacitación de la MMQEP	11/05/2018	-----	248.64
Adquisición de mobiliario para el centro de capacitación de la MMQEP	11/05/2018	-----	372.96
Adquisición de mobiliario para el centro de capacitación de la MMQEP	11/05/2018	-----	327.04
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	12 días	32.26
Adquisición de suministros de limpieza	10/07/2018	12 días	48.38
Adquisición de suministros de limpieza	10/07/2018	12 días	9.35
Adquisición de suministros de limpieza	10/07/2018	12 días	80.08
Adquisición de suministros de limpieza	10/07/2018	12 días	40.49
Adquisición de suministros de limpieza	10/07/2018	12 días	12.88
Adquisición de suministros de limpieza	10/07/2018	12 días	16.23

Adquisición de suministros de limpieza	10/07/2018	12 días	26.88
Adquisición de suministros de limpieza	10/07/2018	12 días	104.16
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	12 días	7.17
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	12 días	5.38
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	12 días	1.23
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	14 días	13.44
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	12 días	0.58
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	12 días	120.96
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	14 días	132.72
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	12 días	4.93
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	12 días	65.80
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	12 días	11.48
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	12 días	4.48
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	12 días	8.96
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	12 días	8.96
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	12 días	39.20
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	12 días	8.96

Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	12 días	1.18
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	12 días	2.27
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	12 días	18.48
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	12 días	44.24
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	12 días	69.16
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	12 días	33.37
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	12 días	36.40
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	12 días	44.54
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	12 días	39.38
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	12 días	129.47
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	14 días	13.44
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	12 días	28.00
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	12 días	11.48
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	12 días	5.23
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	12 días	23.52
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	12 días	7.84
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	12 días	17.92

Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	12 días	2.91
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	14 días	15.12
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	12 días	30.52
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	12 días	1.60
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	12 días	30.24
Adquisición de suministros de oficina	10/07/2018	12 días	195.28

Ilustración 1: Procesos de compras públicas 2018

Donaciones a fundaciones sin fines de lucro

La administración del Mercado Mayorista de Quito realizó un análisis de las necesidades de las diferentes fundaciones y dio la autorización a varias de ellas para ingresar y recolectar los alimentos perecibles como son frutas y verduras para beneficio tanto de comerciantes como de usuarios al evitar el desperdicio de alimentos maduros.

En años anteriores, las fundaciones ingresaban al mercado sin una autorización lo que ocasionaba que los comerciantes desconfíen tengan rechazo de las personas que ingresaban a recaudar alimentos.

Las fundaciones tienen una misión de actuar sin fines de lucro y gestos de solidaridad para colectivos desfavorecidos y es una gran ayuda social para las personas de escasos recursos. Los comerciantes del Mercado Mayorista de Quito han donado 120.4 toneladas de alimentos en el 2018.

Buenas prácticas ambientales de las instituciones municipales “casa adentro”

La secretaria del Ambiente dentro del proyecto “Buenas Prácticas Ambientales Casa Adentro” tomo en cuenta los temas referentes a:

Huella Hídrica: es un indicador del uso de agua dulce que hace referencia tanto al uso directo del agua de un consumidor o productor, como a su uso indirecto.

Huella de Carbono: se conoce como «la totalidad de Gases de Efecto Invernadero (GEI) emitidos por efecto directo o indirecto de un individuo, organización, evento o producto.

Las actividades que se plantearon en el proyecto fueron la socialización a los funcionarios acerca de la huella de Carbono y la Huella Hídrica; por lo tanto los funcionarios procedieron a realizar las respectivas evaluaciones que se encontraban en el sistema de la Secretaría del Ambiente.

Programa: Quito Produce

Proyecto: Mejoramiento de los procesos de abastecimiento y comercialización

Plan de Manejo de desechos sólidos y creación de áreas verdes dentro del Mercado Mayorista De Quito.

El plan de manejo integral de residuos sólidos para el MMQ-EP tiene el objetivo de fortalecer las prácticas ambientales y disminuir la problemática existente con la generación de residuos.

Las estrategias de trabajo necesarias para la implementación del Plan de acción se aplican cuatro fases:

- 1.- Socialización e identificación de asociaciones
- 2.- Capacitación y programación
- 3.- Jornada de limpieza e inicio del programa
- 4.- Evaluación

En el mes de julio realizó la socialización y programación de actividades referentes al plan de manejo de desechos sólidos. Se realizaron las respectivas reuniones con los comerciantes en las que se les informó sobre el plan y las actividades a realizarse para la óptima implementación del mismo.

La implementación del plan fue a partir del mes de agosto capacitando y comunicando a los comerciantes sobre el manejo el óptimo manejo de los desechos sólidos y se realizaron las gestiones pertinentes para el mantenimiento y creación de áreas verdes del Mercado Mayorista de Quito.

También, se realizó las coordinaciones entre EMASEO y los comerciantes para proceder a realizar de las mingas de limpieza generales.

Se realizó la limpieza de la zona del bloque B6 que es uno de los sectores con más acumulación de lodos debido a la superficie del mercado mayorista. A su vez, en este sector se encuentran la mayor parte de los locales de comidas preparadas por lo que es necesario realizar este tipo de limpieza en el sector.

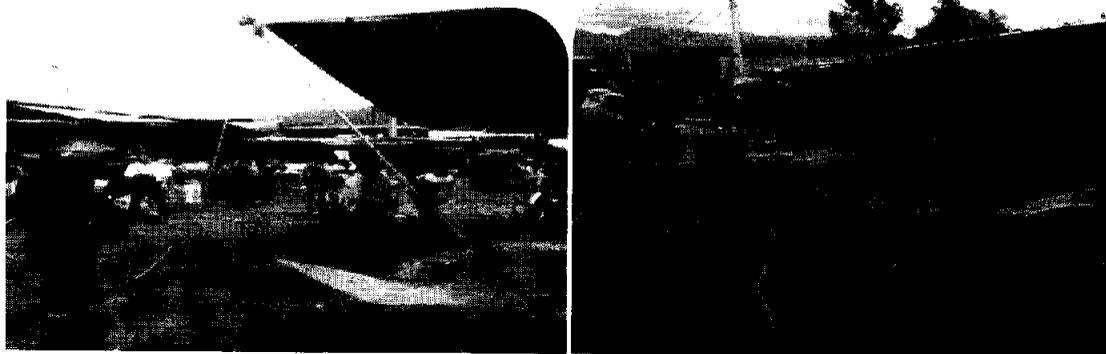


Tabla 7: Fotografía de mingas

Limpieza y auto compactación de los desechos sólidos de las instalaciones del MMQ-EP.

Se continúa con la ejecución del contrato del servicio de limpieza y servicio de auto compactación de desechos sólidos dentro de las instalaciones del Mercado Mayorista de Quito con EMASEO, el mismo que consta de las siguientes actividades que se detallan a continuación:

1.- Servicio de barrido manual

El servicio de barrido manual se presta mediante personal calificado, correctamente uniformado con los implementos de protección personal adecuados para la prestación del servicio.

Este servicio consta de dos turnos conformado por 10 obreros, en tres turnos.

TURNO DIURNO (06:00 – 13:00)		
SECCIÓN	HORARIO	ACTIVIDADES
Abastos y Proteicos y entradas principales	06:00 – 09: 00	Barrido manual
Plátanos	09:00 – 10:30	Barrido manual
Papas	10:30 – 12:30	Barrido manual
TURNO VESPERTINO (13:00 – 20:00)		
Plataforma 1 y 2 ^a	13:00 – 14:00	Barrido manual
Plataforma 2B	14:00 – 15:00	Barrido manual
Plataforma 3	15:00 – 16:00	Barrido manual
Plataforma 4 y Flor del Valle	16:00 – 17:30	Barrido manual
Parqueadero posterior	17:30 – 19:00	Barrido manual
Vías principales	19:00 – 20:00	Barrido manual
TURNO NOCTURNO (03:00 – 05:00)		
Se realiza un recorrido general de todo el mercado	03:00 – 05:00	Barrido manual

Tabla 8: Horarios de servicio de barrido manual

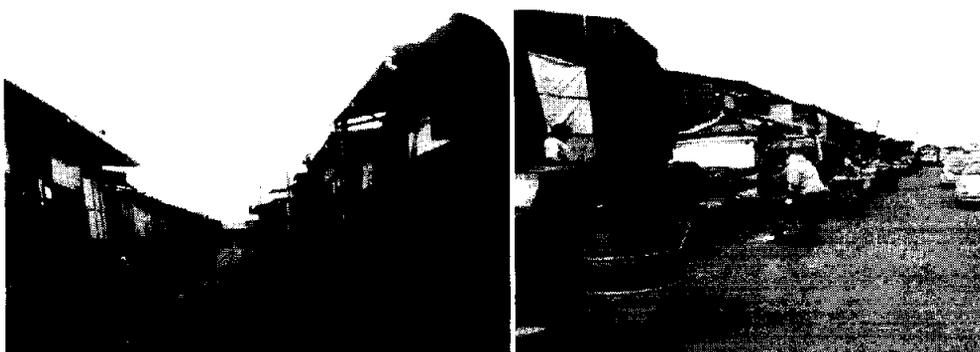


Ilustración 2: Fotografía del servicio de barrido manual

2.- Servicio de Hidrolavado

El servicio de hidrolavado se realiza mediante la utilización de agua a presión para la limpieza de áreas que son utilizadas como urinarios y sectores con evidente suciedad. Esta actividad se realiza los días lunes, miércoles y domingo.



Ilustración 3: Fotografía del servicio de hidrolavado

3.- Servicio de barredora mecánica

Este servicio se lo realiza mediante el personal calificado, las actividades constan de la limpieza de las diferentes vías y accesos del mercado mayorista.

FRECUENCIA	HORA
Martes y Viernes	22:00 pm a 01:00 am

4.- Utilización de cajas auto compactadoras.

Las cajas auto- compactadoras cumplen la función de almacenaje temporal de basura hasta ser retirada por la Empresa pertinente la cual es retirada diariamente en turnos diurnos y nocturnos.

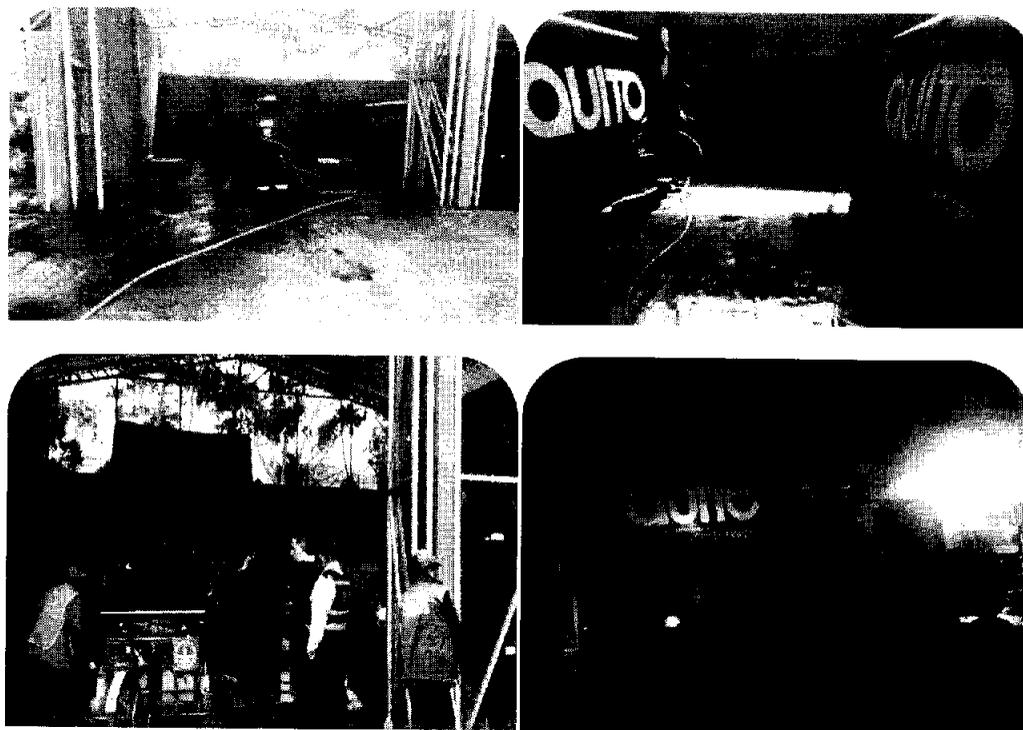


Ilustración 4: Fotografía de las cajas autocompactadoras

Plan de higiene y salubridad

Mediante resolución administrativa N°015-MMQEP-2018 se procede a realizar la aprobación del Plan de Higiene y Salubridad y Control de Inocuidad de Alimentos dentro de las Instalaciones de Mercado Mayorista de Quito

Uno de los principales problemas de higiene y salubridad identificados en el Mercado Mayorista de Quito es las buenas prácticas de manipulación de alimentos lo que conlleva a tener problemas constantes en cuanto a temas de higiene ocasionando inconvenientes tanto para los usuarios como para los mismos comerciantes.

En Julio, se procedió a realizar reuniones con las asociaciones de los comerciantes en las cuales se dió a conocer el Plan de higiene, salubridad y control de inocuidad de alimentos dentro de las instalaciones del MMQ-EP y se realizó talleres, reuniones y toma de muestras microbiológicas a los comerciantes de expendio de alimentos preparados.

Posterior a la Toma de muestras microbiológicas a los comerciantes que expenden alimentos preparados conjuntamente con la Unidad de Salud de la Administración Zonal Eloy Alfaro.

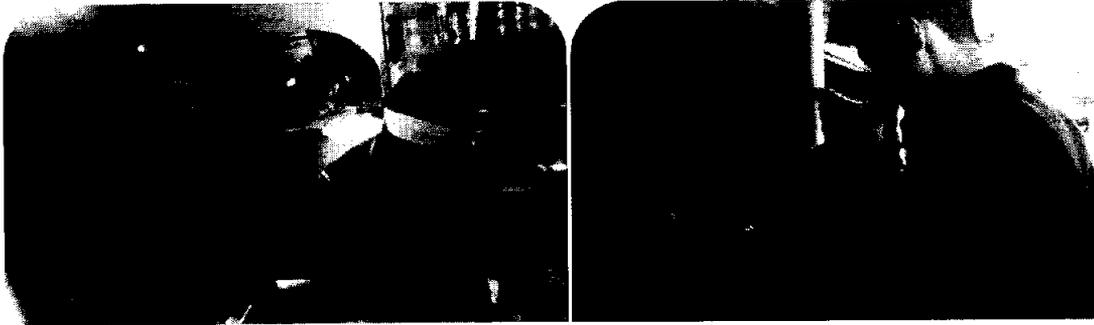


Ilustración 5: Fotografía de toma de muestras microbiológicas



Ilustración 6: Fotografía socialización de plan de higiene y salubridad



Ilustración 7: Fotografía de taller de manipulación de alimentos emitido por el ARCSA

Control de plagas y vectores dentro de las instalaciones del MMQ-EP

A partir del mes de julio, se inició con el servicio de plagas y vectores para las instalaciones del Mercado Mayorista de Quito, el mismo que constó de las actividades que se detallan a continuación y son realizadas dos veces al mes cada una de ellas:

- Colocación de las estaciones cebaderas
- Colocación de cebos para desratización.
- Desratización dentro de las instalaciones del MMQ-EP.
- Fumigación y desinsectación de las instalaciones del mercado mayorista.

- Fumigación y Desinfección ambiental contra enfermedades infecto contagiosas dentro de las oficinas del Mercado Mayorista de Quito.

Fumigación y desinsectación dentro de las instalaciones del Mercado Mayorista de Quito.

Se procedió a realizar la fumigación y desinsectación dentro de las diferentes secciones del Mercado Mayorista de Quito, contra los insectos, voladores y rastreros como son: cucarachas, moscos, mosquitos, hormigas, arañas, babosas, pulgas, entre otros. Es decir, animales que afectan a las actividades continuas de comercialización.

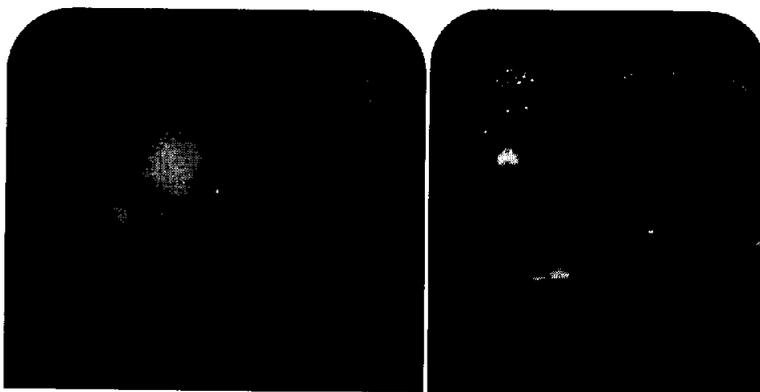


Ilustración 8: Fumigación y Desinsectación dentro de las instalaciones del Mercado Mayorista de Quito.



Ilustración 9: Fotografía de fumigación y Desinsectación de instalaciones administrativas del Mercado Mayorista de Quito

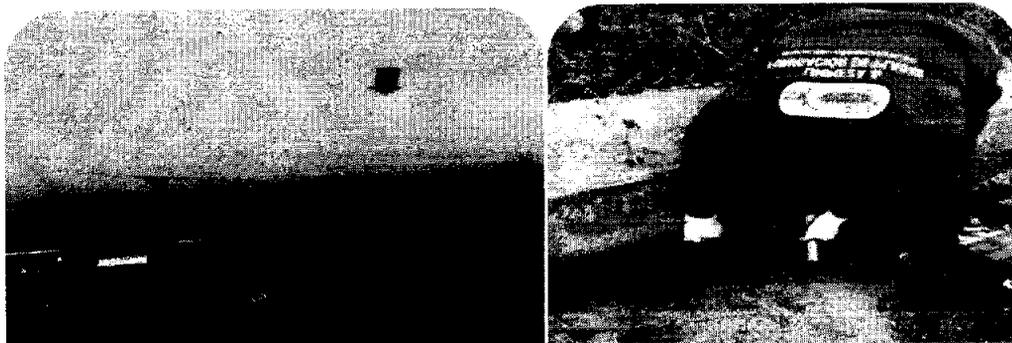


Ilustración 10: Fotografía y colocación de estaciones cebaderas dentro de las instalaciones del Mercado Mayorista de Quito .

Estaciones nuevas instaladas	170
Estaciones instaladas en reposición por daños	80
Total de estaciones del cordón sanitario dentro del mercado mayorista de Quito	250

Tabla 9: Resultados del servicio de control de plagas y vectores

Capacitaciones constantes a los comerciantes del MMQ-EP

Durante el mes de Julio a Septiembre se han realizado 26 capacitaciones en temas de: Manejo de finanzas, inocuidad y manipulación de alimentos, seguridad, control de precios, prevención de incendios, erradicación del trabajo infantil.



Ilustración 11: Fotografía de las capacitaciones a los comerciantes.

Supervisión y control de las instalaciones

Control vehicular acceso vehicular

Se realizaron mensualmente los controles de acceso vehicular y el control de vehículos mal estacionados con el apoyo de la Agencia Metropolitana de Transito para la correcta fluidez vehicular dentro del Mercado Mayorista.

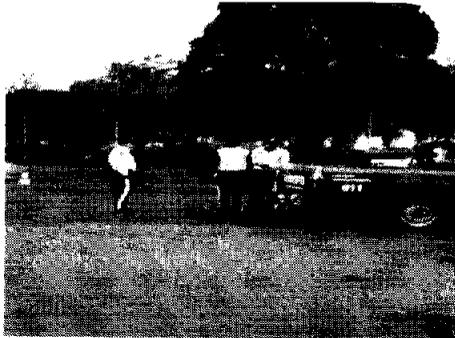


Ilustración 12: Fotografía de control vehicular

Poner todas las ilustraciones del mismo tamaño

Cumplimiento con horarios de carga y descarga

Constantemente se realiza el control para el cumplimiento respectivo de acuerdo al horario de carga y descarga en cada una de las plataformas, de acuerdo al horario aprobado por todos los comerciantes del Mercado Mayorista.



Ilustración 13: Fotografía de control de horarios de carga y descarga

Rondas de supervisión

Diariamente se realiza rondas de supervisión con la finalidad de garantizar la seguridad al interior de las instalaciones del Mercado Mayorista de Quito.

Como parte del control, el personal de supervisión realiza el llenado de bitácoras virtuales y manuales donde se describe las novedades del turno y las consignas para el siguiente turno para hacer el seguimiento respectivo.

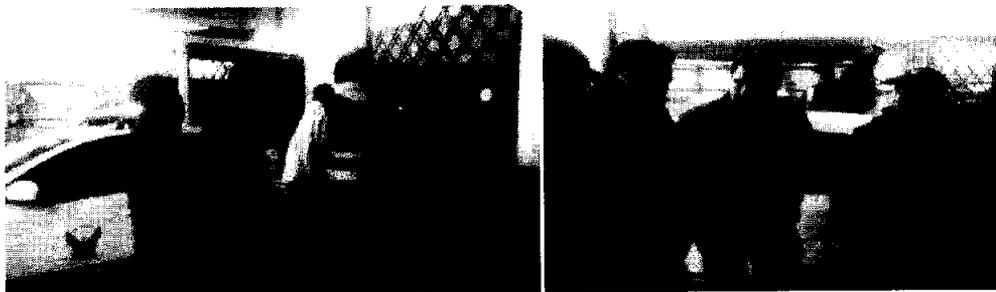


Ilustración 14: Control de seguridad de las instalaciones del Mercado Mayorista de Quito

Control de comerciantes autónomos

Se realizó la coordinación con la Policía Metropolitana de Quito para realizar las intervenciones al exterior del Mercado Mayorista de Quito.

Existe una gran cantidad de personas que realizan actividad comercial de manera informal en los alrededores y al interior del MMQ, ocasionando molestias a los comerciantes catastrados y a la movilidad interna y externa.



Ilustración 15: Fotografía de control de comerciantes autónomos

Mantenimiento de las instalaciones del MMQ-EP

Se realizó el mantenimiento y control de las instalaciones eléctricas, agua potable y alcantarillado para que no existan fugas y tomas clandestinas.

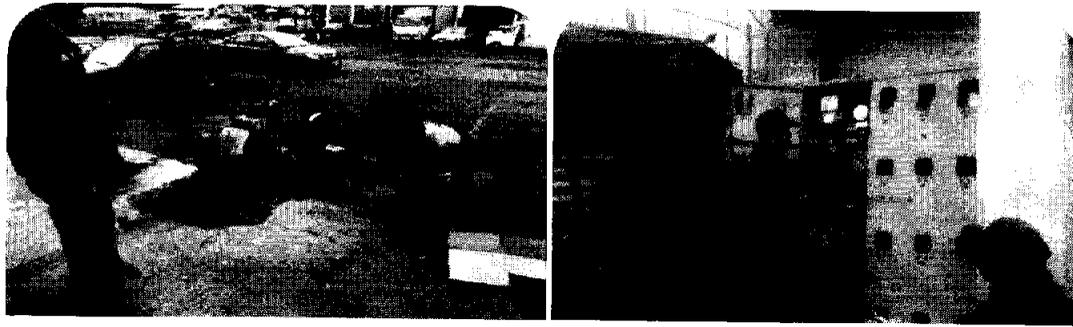


Ilustración 16: Fotografía de mantenimiento y control de las instalaciones del MMQ-EP

Estandarización de diseño de viseras y casetas dentro del MMQ-EP.

Viseras

En vista de la creciente solicitud por parte de los comerciantes de que se les permita instalar una visera en el frente del local para la protección contra inclemencias del clima, se ha realizado un diseño de visera que cubra esas necesidades, y así normar y estandarizar el diseño, los materiales y la técnica.

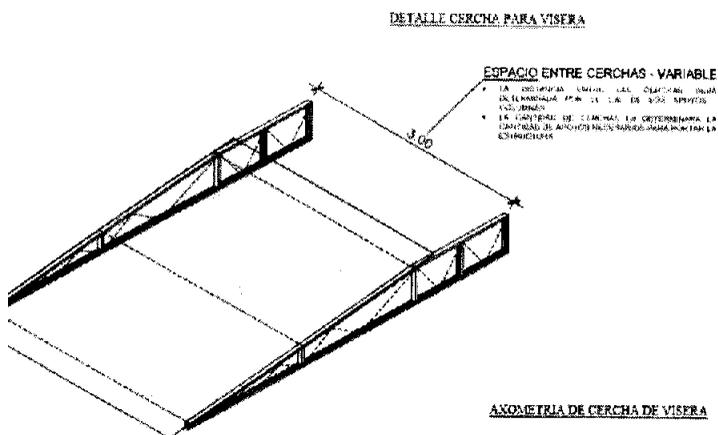


Ilustración 17: Plano cercha tipo

Casetas

ESPACIOS

Se realizó el diseño para las Casetas para ser ubicadas en los accesos sur y norte:

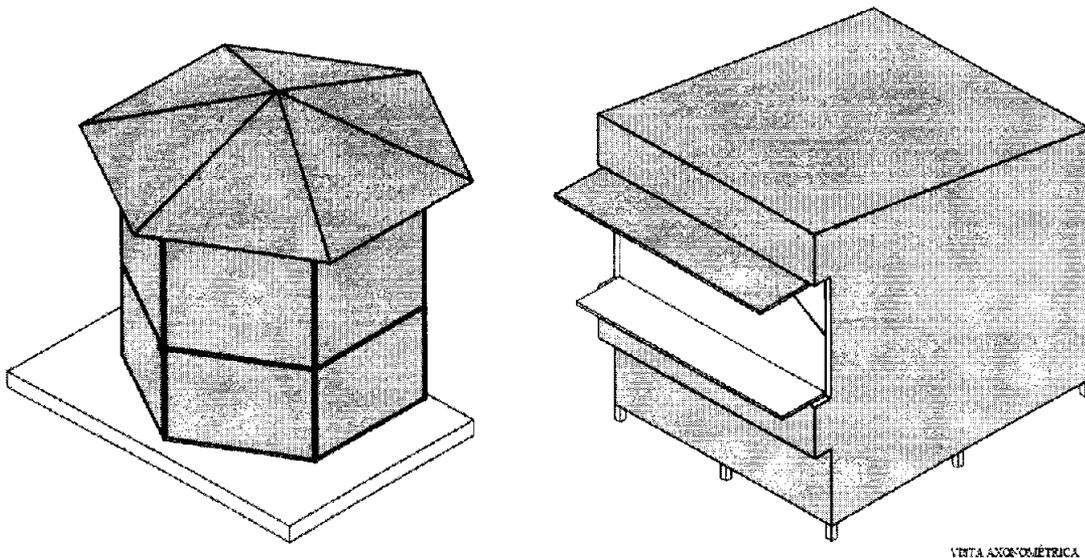


Ilustración 18: Diseño de casetas para accesos sur y norte

Construcción de la red de alcantarillado y agua potable

Con fecha 23 de Octubre del 2017 se firma el contrato para la de la construcción de la red de alcantarillado y agua potable del Mercado Mayorista de Quito.

Área intervención: totalidad del Mercado Mayorista

Presupuesto referencial de obra: \$ 857.641,52 sin IVA.

Avance: 100%

La obra tuvo un tiempo de ejecución de 240 días y se suscribió el acta entrega provisional el 20 de Septiembre de 2018 entre la EPMAPS y el Ing. Roberto Javier Cevallos.

Además, se realizó una limpieza general para eliminar escombros y basura provenientes de la construcción de la red de alcantarillado y agua potable.





Ilustración 19: Retiro de escombros en proyecto de red de alcantarillado y agua potable

Construcción del Patio de comidas

Área de ejecución de obra:

Planta baja: 444.98m²

Planta alta: 480.50m²

Total: 925.48m²

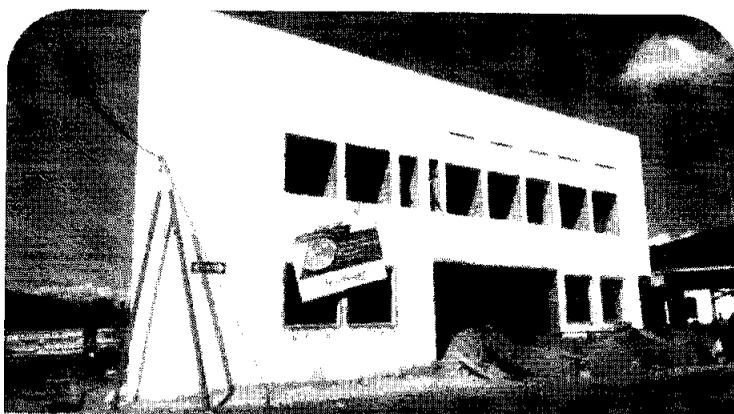


Ilustración 20: Construcción del patio de comidas del MMQ-EP

La obra está avanzando según el flujo de dinero que los comerciantes coordinan con el fiscalizador y la constructora

Cubierta de Agro-productores Tsáchilas

A través de un convenio de cooperación, entre la Empresa Metropolitana Mercado Mayorista, y la Asociación de Agro Productores Tsachilas, se comenzó con la implementación de una cubierta sobre el espacio donde funciona la Asociación, obra que está siendo realizada con fondos de los comerciantes.

Datos de la obra

Área de uso de suelo: 2094.78 m²

Área de vía: 600.27 m²

Área total a cubrir: 2595.38 m²

Presupuesto referencial de obra: \$210.534,60 sin IVA.

Avance de obra: 70,33%

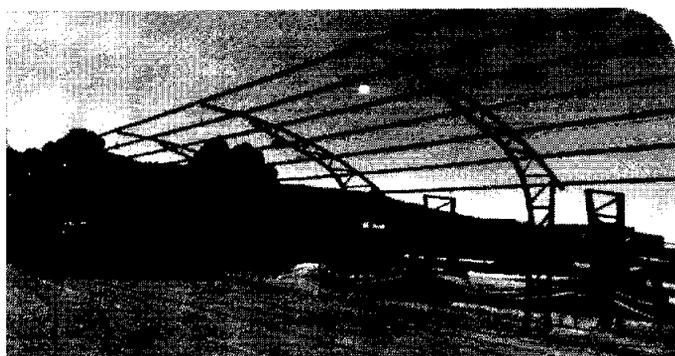


Ilustración 21: Fotografía desmontaje de la antigua cubierta



Ilustración 22: Fotografía izado de columnas principales

Validación del catastro de la Mercado Mayorista de Quito

Se está REALIZANDO un levantamiento de información de todos los comerciantes catastrados del Mercado Mayorista, en el cual nos encontramos REALIZANDO LAS las medidas de los locales, puestos y bodegas, donde se están realizando las actividades comerciales, y representan un lugar de arriendo.

Hasta el momento del informe se encuentran levantadas las medidas de los siguientes bloques y plataformas:

- Bloque A1
- Bloque A2
- Bloque A3
- Bloque C1
- Plataforma 01
- Plataforma 02
- Plataforma 03
- Plataforma 04
- Plataforma 05

Se está realizando el levantamiento de la plataforma B6, y se ha encontrado dificultades en determinar la forma de medición por su ubicación al borde de la quebrada y su ubicación en zona de peligro.

QUITAR

RESUMEN DE LA INFORMACIÓN DE LEVANTAMIENTO DE FICHAS CATASTRALES Y SENSEALES

COMERCIANTES	FICHAS COMPLETAS	FICHAS PLANIMETRICAS	FICHAS CENSALES	FALTANTES FICHAS CENSALES	FALTANTES FICHAS PLANIMETRICAS
TOTAL	508	271	59	829	617
TOTAL LOCALES		1396			

Tabla 10: Resumen de información de levantamiento de fichas catastrales.

Centro de desarrollo infantil “Guagua Centro “

Manual y plan de mantenimiento preventivo y correctivo de la obra

Para dar cumplimiento el Convenio Tripartito de Cooperación Institucional entre la Unidad Patronato Municipal San José, La Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista y la Fundación HOLCIM Ecuador, en su CLAUSULA QUINTA: “COMPROMISO DE LAS PARTES: Numeral 5.2 DEL “MERCADO MAYORISTA”, literal b) *elaborar el manual y plan para el mantenimiento preventivo y correctivo de las obras ejecutadas.*,

En septiembre, se realiza la entrega del “Manual de Mantenimiento de la Infraestructura de la obra civil donde actualmente funciona el Guagua Centro, en el interior del Mercado Mayorista de Quito” , dando así cumplimiento con el Convenio Tripartito de Cooperación Institucional entre la Unidad Patronato Municipal San José, La Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista y la Fundación HOLCIM Ecuador.

Adicionalmente, brindó apoyo con mano de obra para la construcción de un cerramiento para la seguridad de los niños del Guagua centro.



Ilustración 23: Fotografía cerramiento de seguridad Guagua Centro

SITUACIÓN FINANCIERA Y PROGRAMÁTICA

Ejecución programática

En sesión extraordinaria de directorio de la MMQ-EP efectuada el 12 de Enero del 2018, resolvió aprobar el Plan Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2018, el mismo que se encuentra en concordancia con el Plan Estratégico Institucional 2013 – 2018.

El Plan operativo anual 2018, registró un avance con corte al 31 de diciembre del 2018 del 77,78%.

Ejecución presupuestaria

El presupuesto de la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito fue aprobado el 12 de enero del 2018 según resolución No. 001-12-01-2018 en sesión extraordinaria del directorio.

Ejecución de ingresos

Los ingresos corrientes provienen, de la venta de bienes y servicios, renta del patrimonio e ingresos sin contraprestaciones

EJECUCION POR GRUPO DE INGRESOS							
Código	Partida	Asignación In	Reformas	Codificado	Devengado Acum	Recaudado Acum	%
14	VENTA DE BIE	69,000.00	-69,000.00	0.00	0.00	0.00	0%
17	RENTAS DE IN	868,354.67	69,000.00	937,354.67	974,912.30	870,237.56	104.01%
19	OTROS INGRE	14,875.20	0	14,875.20	6,969.10	6,539.30	46.85%
28	TRANSFEREN	430,000.00	0.00	430,000.00	430,000.00	430,000.00	100%
37	FINANCIAMIE	190,722.34	0	190,722.34	0.00	0.00	0.00%
38	CUENTAS POR	191,318.94	0.00	191,318.94	196,637.65	196,637.65	103%
	Totales=>	1,764,271.15	0.00	1,764,271.15	1,608,519.05	1,503,414.51	91.17%

Ilustración 24: Ejecución por grupos de ingresos

Se puede observar que al mes de diciembre del 2018 tenemos un 91,17% de ejecución según lo presupuestado.

Los ingresos corrientes provienen, de la venta de bienes y servicios, renta del patrimonio e ingresos sin contraprestaciones

Recuperación de Cartera Vencida

Mediante Resolución Administrativa N° 030-GG-MMQEP-2018 suscrita el 18 de junio de 2018, la Gerencia General resuelve, aprobar la reforma al Reglamento Interno de Funcionamiento de la Empresa Pública Mercado Mayorista de Quito, MMQ-EP, que entre otras modificaciones se regula el proceso de cobro delegando la competencia del proceso general de cobro a la Gerencia de Desarrollo Organizacional; como resultado de ello en el mes de julio se establecen los mecanismos de gestión de cobranza a la interna de esta Gerencia para aplicación a partir del mes de agosto.

La cartera de años anteriores que consta en los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 es de USD. 208.778,71.

MES	CARTERA 2017 Y FACTURACIÓN MENSUAL	RECAUDACIÓN MENSUAL	CARTERA POR COBRAR
DICIEMBRE 2017	208,778.71		
ENERO	104,643.76	86,454.36	226,968.11
FEBRERO	94,387.83	103,598.09	217,757.85
MARZO	104,093.27	144,402.77	177,448.35
ABRIL	91,745.42	93,482.13	175,711.64

MAYO	92,961.98	100,769.42	167,904.20
JUNIO	90,033.58	86,188.49	171,749.29
JULIO	97,152.47	94,205.11	174,696.65
AGOSTO	97,357.32	136,383.27	135,670.70
SEPTIEMBRE	90,525.56	78,834.42	147,361.84
OCTUBRE	87,395.43	113,411.77	121,345.50
NOVIEMBRE	89,603.94	117,056.92	93,892.52
DECIEMBRE	96,546.01	70,392.25	120,046.28
TOTAL	1,345,225.28	1,225,179.00	120,046.28
% DE RECAUDACIÓN	91%		

Por otra parte, es necesario conocer la composición de la cartera con corte al 31 de diciembre de 2018, que asciende al valor de USD. 120,046.28

Ejecución de egresos

Los gastos corrientes y de inversión se han devengado en un 86,86% de lo planificado.

En la Gráfica siguiente se puede observar el comportamiento de los diferentes grupos de gastos:

	FUENTE DE FINAN	ASIGNACION INICIAL	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% EJECUCION
GESTION ADMINISTRATIVA	FONDOS PROPIOS	391,504.93	295,205.67	215,721.61	211,393.63	211,088.59	71.61%
GESTION DE TALENTO HUMANO	FONDOS PROPIOS	814,115.57	832,142.46	782,439.69	782,339.69	760,997.08	94.02%
/MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ABASTECIMEN Y COMERCIALIZACION	MUNICIPAL	430,000.00	430,000.00	430,000.00	430,000.00	402,259.12	100.00%
	FONDOS PROPIOS	128,650.65	206,923.02	108,699.54	108,699.52	86,983.80	52.53%
		1,764,271.15	1,764,271.15	1,538,860.84	1,532,432.84	1,461,328.59	86.86%

Ilustración 25: Ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Msc. Alberto Endara

GERENTE GENERAL

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA

MERCADO MAYORISTA DE QUITO, MMQ-EP